

INSPECCION.

Oficina, 1.ª de Abril de 1882.

Al Sr. Director General de Escuelas Dr. D. Nicolás Achával.

No sin desconfianza me determino á presentar á la consideracion del señor Director General el siguiente proyecto para mejorar la situacion de nuestras escuelas, en relacion con los progresos de la actual evolucion, pues sucede con frecuencia, que, lo de casa, nos parece vulgar y de poco interés, llamando más nuestra atencion lo que nos llega de afuera, por aquello de que á través de la distancia, todo parece más autorizado y de mejor origen. Si así no fuera, tendríamos más seguridad en nuestros propios recursos, sucediendo no pocas veces, que, en ensayos inciertos de novedades importadas del extranjero, esterilizamos nuestras fuerzas sin provecho, teniendo que lamentar en muchas ocasiones, perjuicios considerables de tiempo y dinero. Pero la conciencia de mi deber me decide á molestar la atencion del señor Director con el mencionado proyecto, en el temor de que no merezca, ni el honor de ser tomado en consideracion por el Superior Consejo. Entro pues, en materia.

I.

La tendencia de nuestra época, experimental por excelencia, es hacer práctica la enseñanza, aplicando cuanto sea posible, las tareas escolares á los diversos trabajos que, más tarde, constituyen la fuente de recursos para la vida social del hombre. Por eso la Francia, Italia y España que se han apercibido aunque tarde, de sus errores en materia de educacion primaria, procuran poner remedio al mal, creando las escuelas talleres donde pasa el niño del aula al taller, á hacer prácticas por la experimentacion, la teoria que acaba de recibir.

Los ejercicios de la lengua nacional y del cálculo, son inmediatamente aplicados con gran provecho á las diversas prácticas que exigen las ocupaciones del ciudadano, ya ensayando trabajos de oficinas públicas, contabilidad comercial, operaciones de agrimensura, labores agrícolas en pequeña escala, talleres en miniatura de confeccion de ropa

ТЕЗОВИНА У КОНТАКТНИМ

INTRODUCTION & TRANSITION TO THE REPORT

y hasta se ha elevado á artes educativas, el lavado y planchado de ropa y la confeccion culinaria hoy tan complicada. Las escuelas de sirvientes especialmente, están produciendo un resultado de grandísimo provecho. Sin embargo, yo no pretendo tanto para nosotros, porque la experiencia nos enseña que *al que mucho pide, nada se le concede*; pero á cualquiera que tenga amor al país se le ocurrirá esta pregunta: ¿debemos permanecer siempre en el atraso, sin hacer esfuerzos para salir de la rutina que se opone á preparar el porvenir de la nacion, quedándose atrás de los demás países que avanzan obedeciendo á la ley del progreso? Esto es inadmisibile.

Ahora bien: ¿de qué modo podríamos nosotros mejorar la situacion de nuestras escuelas, aunque sea con lentitud, cambiando la actual rutina de la enseñanza abstracta é insustancial y vaga, por otra enseñanza más positiva, haciendo aplicaciones de las teorías á la práctica de algunos trabajos útiles y productivos?

Hé aquí señor Director algo que responde á este propósito:

Proyecto para mejorar las escuelas de la Provincia, haciendo la enseñanza concreta y práctica.

1.º En las escuelas de niñas, puede establecerse muy fácilmente, con un gasto insignificante, la enseñanza práctica de la telegrafía eléctrica, (la que más tarde se convertirá por consecuencia natural, en telefónica.)

La enseñanza de la lectura y escritura al dictado con los signos del alfabeto Morse, ha sido ensayada por mí con buen éxito, como un entrejimiento agradable para mis alumnos, cuando yo dirigia la escuela graduada de Flores, por patriotismo, con el sueldo de maestro elemental, desde 1871 hasta Octubre del 76, en cuya fecha obtuve por oposicion el empleo que actualmente desempeño.

Los niños del 4.º y 5.º grado leían con facilidad las tiras que salían del aparato, en la Estacion telegráfica de Flores, á donde yo llevaba mis alumnos para practicar, lo que me permitian por deferencia, en las horas que no funcionaba la comunicacion oficial. El resultado de esos pequeños ensayos intentados por vía de recreo, ha sido el encontrarse hoy viviendo del empleo de telegrafistas, cuatro discípulos míos que siguieron dicha profesion.

Hoy, se ha vulgarizado esta enseñanza en Europa, facilitándose su instruccion en las escuelas por medio de los ingeniosos cuadros de física, como los que ha introducido entre nosotros el señor Jacobsen, cuyos cuadros traducidos ya al castellano, recomiendo al señor Director para nuestras escuelas.

Favorece las acciones de agricultura y ganadería; pero no se presta demasiada cuenta de cómo se paga como el maestro. Sumado á ser escasa, esta cuenta agitada por una constante topografía y meteorológica, llega a ser más alta que las otras de conocimientos que hoy se produce en todos los países, hasta en las escuelas urbanas de las ciudades de los países europeos. Por último, la enseñanza de la agricultura y la ganadería, con las mismas importantes materias, está de mucho tiempo, para cuando produce que los recursos son más pobres que los que se necesitan para sostener la enseñanza para que no desaparezcan las ideas, olvidadas olvidadas por este medio para hacer un tipo de la enseñanza.

Se dirige al convencimiento, juzgando por los resultados que anima al señor Director General, que merece digno por la más de alguna por la prevención para mejorar la situación, hasta ahora no alguna de las escuelas de enseñanza, cambiando por completo la enseñanza, de las escuelas de enseñanza, cambiando por completo la enseñanza, que sigue actualmente la enseñanza, por una escuela de enseñanza más adecuada, que prepare una generación más inteligente y laboriosa, para asegurar el porvenir de esta importante Provincia de alguna de mejor suerte.

Desa guiso al señor Presidente y Director General.

R. M. de Santa Clara.

CONTADURIA Y TESORERIA.

Quito, Mayo 20 de 1902.

Señor Director General de Escuelas.

Trago el honor de acompañar al estado del movimiento general de esta oficina correspondiente al mes de Febrero último.

Desa guiso á Vd.

Félix Pachano,
Contador.

Mayo 21 de 1902.

Respondo y paso á la Comisión de Cuentas.

Secretaría.
M. Paz,
Secretario.

Quito, Mayo 1 de 1902.

Señor Presidente del Consejo General de Escuelas de la Provincia de Santa Clara.

Trago la satisfacción de dirigirme al Sr. Presidente, adjuntándole la cuenta corriente entre el Fondo para Escuelas y esta Edificio, desde su creación hasta el día de hoy correspondiente a la misma, hasta el 28 de Febrero próximo pasado.

Saludo al Sr. Presidente con toda consideración.

C. Chaves.

Mayo 9 de 1902.

A la Contaduría y Tesorería.

Secretaría.
M. Paz,
Secretario.